



# BANDO

**Dña Francisca Alamillo Haro** Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Torrecampo.

## Hago saber:

Que se abre el plazo de presentación de solicitudes para un puesto de Diseñador para tareas de pintura y decoración de Carrozas de Navidad.

Nº de contratos: 1

Duración: 30 días.

Contratación: del 25/11/19 al 25/12/2019

### REQUISITOS NECESARIOS.

#### MÉRITOS ACADÉMICOS (Puntuación máxima 5,30 puntos)

Formación directamente relacionada con las artes:

- FP I o Medio \_\_\_\_\_ 1,50 puntos
- FP II o Superior \_\_\_\_\_ 1,80 puntos
- Grado \_\_\_\_\_ 2 puntos

#### EXPERIENCIA LABORAL

- Por cada mes trabajado en la categoría solicitada.....0,5 puntos

#### EMPADRONAMIENTO (Puntuación máxima 2 puntos)

- Empadronados/as en el Municipio de Torrecampo( Córdoba) con más de 2 años de antigüedad: 2 puntos
- Empadronados/as en el Municipio de Torrecampo (Córdoba) entre 1 y 2 años de antigüedad: 1,5 puntos.
- Empadronados/as en el Municipio de Torrecampo( Córdoba) entre 1 años y 6 meses de antigüedad: 1 punto.
- Empadronados en el Municipio de Torrecampo ( Córdoba) con meses de 6 meses de antigüedad: 0.5 puntos

Código seguro de verificación (CSV):

**A5A0 C4A0 76DA 5069 BC62**



A5A0C4A076DA5069BC62

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.torrecampo.es> (Validación de documentos)

Firmado por Sra. Alcaldesa ALAMILLO HARO FRANCISCA el 15/11/2019



**DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:**

- Modelo de solicitud junto con copia compulsada de la formación académica requerida.

Se seleccionará al candidato con mayor formación, en caso de empate se realizará un sorteo.

PLAZO DE ENTREGA DE SOLICITUDES: HASTA EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 15,00 HORAS

La Alcaldesa, Francisca Alamillo Haro  
Firmado digitalmente

Código seguro de verificación (CSV):

**A5A0 C4A0 76DA 5069 BC62**



A5A0C4A076DA5069BC62

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.torrecampo.es> (Validación de documentos)

Firmado por Sra. Alcaldesa ALAMILLO HARO FRANCISCA el 15/11/2019